

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2950 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente Hago Saber:

Por el presente se hace saber que en este Juzgado se siguen autos de Concurso de Acreedores de Polieco España, S.A., con el número de registro 1349/2012 en cuyo seno se ha dictado auto de fecha 20 de diciembre de 2013 con el siguiente tenor literal:

- 1.- Se declara la Terminación de la Fase común del concurso.
- 2.- Se acuerda la Apertura de la Fase de convenio, procediéndose a formar la sección quinta del concurso.
- 3.- Se convoca Junta de Acreedores que se celebrará el próximo 13 de marzo de 2014 a las diez horas en la Sala de 7/9, publicándose los edictos pertinentes en el Boletín Oficial del Estado que se entregarán al Procurador del concursado para que cuide de su curso y gestión.

Valencia, 20 de diciembre de 2013.- .

ID: A140001936-1